

ARTÍCULO 17 TER

BI PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE IORNALES DIRECCIÓN SUPERIOR Dependencia: Dirección de Recursos Humanos



		the state of the s		Was f	Specific Control of the Control of t															Manufacture Contractor														
				VOI no		Monta de Jornales Mensuales													i unament						all with bill									
	THE STATE OF	Value del Arread	-				-		-				The state of the s		-			-		-		0									211	882		
				Cardinate Paintes	Total C	Cambridge	teel	Constitution Promotes	Total		Red	Combalds France	Total	-	font	Consideration Personal	Total	Commission Personal	Peri	Comments		Committed day Passables,	Total	Constant de	Total	Commission of the Promotion	P		N de			1	H200411,	
																-												_						_
_		-				-	ļ.,			-												-								_		-		
											_	in		\sim	\sim	/i	m	ie	'n	+/	_	-						-						-
-		-	-			-	-				_၁	11	Ш	11	U	V I	Ш	HC	Ш	Ш	J _													
_																					-													
_																						-				-								
-			-																															
-																																		

kota: El total se conforma de la suma de los montos mensuales más la multiplicación del monto de los rengiones 032 y 033 por la frecuencia según corresponda más la suma de los rengiones 071, 72 y 073.

Jefe del Departamento de Gestión Dirección de Recursos Humanos Ministerio de Cultura / Deportes

Ministerio de Cultura y Deportes ción de Recursos Humanos

Argueta de Martínez
Subdirectora

Dirección de Recursos Humanos Ministerio de Ostaira y Deportes



Guatemala, 5 de agosto de 2024 Oficio DRH-2671-2024/tgfv/KSGB

Departamento de Gestión

Arquitecto | Alain Astolfo Cifuentes Chavarría Unidad de Administración Financiera Ministerio de Cultura y Deportes Presente



Estimado Arquitecto Cifuentes Chavarría:

Atentamente me dirijo a usted, en relación a la información establecida en el Artículo 17 del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto del Congreso de la República de Guatemala.

Al respecto me permito adjuntar reportes impresos de la información que corresponde al mes de julio de 2024, siguiendo los formatos remitidos por la Unidad de Información Pública, así mismo hago de su conocimiento que la información fue remitida al correo electrónico javasquezj@mcd.gob.gt en los formatos PDF, Excel y XML.

La información que a continuación se detalla corresponde a la Dirección Superior, Unidad Ejecutora 101:

a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.

Las contrataciones de Servicios bajo el subgrupo 18 son realizadas en la Dirección Administrativa Financiera a través de Compras, por lo que esta Dirección de Recursos Humanos traslada reporte sin movimiento.

b) Programación y reprogramaciones de Jornales.

En esta Dirección Superior no se realizan contrataciones en el renglón presupuestario 031 "Jornales", por lo que se traslada reporte sin movimiento.

Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.

Adjunto reporte con detalle de los bonos aprobados para esta Unidad Ejecutora.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

Jefe del Departamento de Gestión Dirección de Recursos Humanos ₩inisterio de Cultura y Deportes

Licda Johana Patricia Biato Argueta de Martinez Subdirectora

Ministerio de Dirección de Recursos Humanos Cultura y Deportes Ministerio de Cultura y Deportes reccion de Recursos Humanos

c.c. Archivo